

---

**COMUNICACIÓN**

---

De / From : Sección Sindical de CCOO y USO                      Fecha / Date : 20/06/2016  
A / To : Dir. Relaciones laborales, Dir. Connectis,                      Ref . : DM/CCOO/COM-16-010  
Dir. RHH  
Copia / Copy : A toda la Plantilla.

Asunto / Subject : Eliminación de la Jornada Reducida personal Tesorería de AT (II).

El motivo de la presente comunicación no es otro que:

1. Indicarles que la comunicación verbal que han realizado a varios trabajadores de la plantilla el día 15 de Junio de 2016, indicándoles que con efecto inmediato, se da por suprimida la jornada intensiva de verano que venían disfrutando hasta el momento, es una modificación sustancial colectiva de horario y distribución del tiempo de trabajo.
2. Que el procedimiento para realizarlas está regulado por el Art. 41 del Estatuto de los Trabajadores y que han incumplido en su totalidad lo previsto en los puntos 1, 2 y 3 del citado artículo, incluida la información a la RLT.
3. Que consideramos que además conocen ustedes y sus asesores jurídicos el procedimiento establecido y que no lo cumplen a sabiendas y de mala fe, hurtando a los trabajadores la posibilidad de defender sus derechos en tiempo y forma, y según lo previsto legalmente.
4. Que los trabajadores afectados por estos hechos vienen realizando hasta la fecha el siguiente horario:
  - a) Invierno  
L-J: 7:30-9:30 de mañana y 17:00-19:00 de tarde, en total 8:30 h  
V: 7:30-9:00 de mañana a 13:30 a 15:00 de tarde, en total 6:00 h  
Cómputo semanal 40 h
  - b) Verano  
7:00 a 8:30 de mañana y 14:00-15:30 de tarde, en total 7:00 h  
Cómputo semanal 35h
5. Que la supresión de la jornada intensiva con horario de 7:00-9:30 a 14:00-15:30, implica una modificación sustancial de horario y distribución del tiempo de trabajo.
6. Por último les solicitamos que actúen de forma correcta, no provoquen la indefensión jurídica de los afectados de forma premeditada, anulen la disposición de forma inmediata y procedan conforme a la Ley.

Atentamente

Las Secciones Sindicales

CC.OO y USO

Recibí.

Fdo.  
Sección Sindical CC.OO  
Connectis ICT Madrid

Fdo.  
Sección Sindical USO  
Connectis ICT Madrid

Fdo.  
Relaciones Laborales  
Connectis FSS Madrid